



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

---

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
28 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

### **MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

SECRETARIA

**DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

---

Hora de inicio: 20:31

Hora de finalización: 20:35

Asistencias: 35

Faltas: 0

Permisos: 7

### SUMARIO

---

#### **ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.**

**1.1 COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

---

#### **La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Hago de su conocimiento que el Diputado Zeferino García Jerónimo, en su carácter de Diputado migrante o binacional, estará presente de manera virtual en la sesión citada. Por lo anterior, con fundamento en el artículo 33 de la

Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, pido a la Secretaría tomar su asistencia. 28 de noviembre de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta vicepresidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y Diputados presentes.

#### **La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Vicepresidenta, se informa que se registraron 34 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura y también le informo que existe



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, la Diputada Kelly Janet Cabrera González, la Diputada Irma Pineda Santiago, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez y el Diputado Oliver López García. Es cuanto, vicepresidenta.

**La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Concedidos en el uso de la facultad que me confiere la fracción décima cuarta del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

***(La Diputada vicepresidenta toca el timbre)***

**La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**28 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

**ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.**

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

Es cuanto, Diputada vicepresidenta.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

**La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Está a la consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo 3 fracción decimoprimer y 104 del reglamento interior

del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente: un dictamen de la Comisión permanente de estudios Constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

*(La Diputada Vicepresidenta toca el timbre)*

**ACTA DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA**

**DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las veinte horas con treinta y un minutos del día jueves veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Vicepresidenta informa al Pleno que, con la facultad que le confiere el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, asistirá a la Diputada Presidenta en la presente sesión; de la misma manera comunica que el Diputado Zeferino García Jerónimo en su carácter de Diputado Migrante o Binacional reconocido en términos del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará presente de manera virtual, por lo anterior pide a la Secretaría tomar su asistencia, e instruye para que haga del conocimiento a la Vicepresidencia el resultado del cómputo de asistencias de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que registraron su asistencia treinta y cuatro Diputadas y Diputados. (más un Diputado que registra su asistencia una vez iniciada la sesión), por consiguiente se cuenta con un total de treinta y cinco asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta; Eva Diego Cruz, Secretaria; Mónica Belén López Javier, Secretaria; y Biaani Palomec Enríquez, Secretaria. De igual forma se tiene el registro de las Diputadas y de los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Sandra Daniela Taurino Jiménez, César David Mateos Benítez, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Benjamín Viveros Montalvo, Zeferino García Jerónimo, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Isaías Carranza Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, informa que se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Haydeé Irma Reyes Soto, Kelly Janet Cabrera González, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Elisa Zepeda Lagunas, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Irma Pineda Santiago y del Diputado Oliver López García, los cuales son concedidos por la Diputada Vicepresidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y cinco Diputadas y de Diputados), **por lo que, la Diputada Vicepresidenta declara abierta la sesión.** - - - - - Una vez iniciada la sesión, la Diputada Vicepresidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, dando cumplimiento la Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier; una vez concluida la lectura, la Diputada Vicepresidenta, pone a consideración del Pleno el Orden del Día, y en virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 28 DE NOVIEMBRE DE 2024. 1. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la Minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Simplificación Orgánica. Acto seguido la Diputada Vicepresidenta informa que una vez aprobado el Orden del Día, procede a dar atención al único punto del mismo. -  
----- I. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA. Para su debida atención la Diputada Vicepresidenta informa al Pleno que, en términos del artículo 3, fracción XI, y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece la declaratoria de publicidad de Dictámenes, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el Dictamen que será sometido a votación en la siguiente Sesión. Por lo que formalmente declara la publicidad en primera lectura del Dictamen de la Comisión Permanente siguiente: **COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la Minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Simplificación Orgánica. Habiéndose dado cuenta con el punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, levanta la sesión siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- -----

**DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**EVA DIEGO CRUZ**

DIPUTADA SECRETARIA

**MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

DIPUTADA SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal*

---

**BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**

DIPUTADA SECRETARIA

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”